Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad que informa NIC 1.51(a); 1.138(b), (c), (d)

Aerovías de México Sociedad Anónima de Capital Variable, obtuvo la autorización para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.4665 de 19 de septiembre de 2013, e inscrita en el registro mercantil el 25 de septiembre de 2013, con el número 3360.

La entidad es Sucursal de la compañía extranjera Aerovías de México, Sociedad Anónima de Capital Variable que tiene domicilio en México, Distrito Federal.

Domicilio principal NIC 1.138 (a)

El domicilio principal de la Sucursal en el Ecuador se encuentra en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Av. República de El Salvador No. E9-24 y Suiza.

Objeto social NIC 1.138(b)

El *objeto* social de la Sucursal en el Ecuador es el transporte aéreo internacional regular de pasajeros, correo y carga, así como los de transporte aéreo no regular de conformidad con las leyes de la República del Ecuador.

Debido a las particularidades de la industria del transporte aéreo internacional y ante la imposibilidad de segregar geográficamente los ingresos, costos y gastos de operación, la Casa Matriz centraliza y acumula dicha información. Sin embargo, con el propósito de cumplir con requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, la Sucursal ha presentado sus estados financieros como se indica en la Nota 2.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES NIC 1.112(a), 1.117(a), (b)

Las políticas contables establecidas, han sido aplicadas consistentemente por la Sucursal en los períodos presentados en estos estados financieros.

Base de preparación de los estados financieros NIC 1.112(a) 1.117(a)

2.1.1. Declaración de cumplimiento NIC 1.16; 51 (c)

Los estados financieros adjuntos de la Sucursal comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambios en el fondo asignado y flujos de

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 con sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, fueron preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017; Normas Internaciones de Contabilidad – NIC y demás Leyes vigentes en el Ecuador.

Los estados financieros y las notas adjuntas se presentan en forma comparativa por los años concluidos en diciembre 31 de 2017 y 2016.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por la administración y emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal con fecha 09 de abril del 2018.

2.1.2. Bases de medición NIC 1.117(a); 1.118

DECEDERATION SOUND STATE OF ST

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron preparados en base a costos históricos, con excepción del Pasivo por Jubilación Patronal y Desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial efectuado por un perito independiente. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.1.3. Moneda funcional y de presentación NIC 1.51 (d), (e)

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, sin centavos, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera y económica de la Sucursal.

2.2. Políticas contables significativas NIC 8

2.2.1. Medición del Valor Razonable NIIF 13

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs, ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Sucursal para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

La Sucursal para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de ultimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. Información proveniente del uso de técnicas financieras aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende, la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

2.2.2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes NIC 1. 60

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- · Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:



STOREST AND TO SELECT SOURCE OF CONTRACTOR SOURCE OF COURSE OF COU

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.2.3. Instrumentos Financieros NIIF 9

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.2.4. Activos financieros

FOCOUCE OCCUPATION TO STATE OF STATE OCCUPATION OF

NIIF 9-4.1; 5.1; 5.2; 5.4; 5.5

Reconocimiento

La Sucursal contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros — para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operación (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

La Sucursal tiene únicamente como instrumento financiero en las cuentas de activo, las cuentas por cobrar, las cuales se registran como se describe a continuación:

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a transacciones comerciales por los ingresos de operación que realiza en el curso normal de sus operaciones y que en su mayoría son generados por los cobros con tarjeta de crédito los cuales se recuperan hasta en 30 días, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

o Otras cuentas por cobrar

Estos valores corresponden principalmente a valores por recuperar de empleados, anticipos a proveedores y otras, las mismas que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor de desembolso realizado que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.



2017 199

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Sucursal evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Baia de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) La Sucursal transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) La Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.



COCCECCONCOC

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

2.2.5. Pasivos Financieros NIIF 9-4.2; 5.1; 5.3

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 30 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Sucursal clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

0 1 1

900

Las cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a. Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b. Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago son menores a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Sucursal tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

2.2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo NIC 7.46

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

2.2.7. Casa Matriz

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con la Sucursal.

2.2.8. Mobiliario y equipo

NIC 16

Medición y reconocimiento

El mobiliario y equipos se registran al costo, el cual representa todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para su uso y son objeto de depreciación a partir de su registro como activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio económico futuro esperado del mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

El mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

- Muebles y equipos de oficina, entre 2 y 10 años.
- Equipos de computación, entre 3 y 5 años.



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

La Sucursal no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservadora.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada del mobiliario y equipos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.2.9. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Sucursal toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

Los pagos de los cánones de arrendamiento se distribuyen entre el pasivo y la carga financiera a la tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos.

2.2.10. Reconocimiento de ingresos

MC 4.47 - 4.48

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Sucursal.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al método devengado de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

2.2.11. Reconocimiento de costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

2.2.12. Obligaciones por beneficios post empleo NIC 19

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Sucursal establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decida terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales, se registran en los resultados en el momento que se originan.

2.2.13. Provisiones - pasivos acumulados NIC 37.10

Las Sucursal reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de corto plazo se las reconoce directamente en el gasto y las de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocida como gasto financiero.

2.2.14. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

La República del Ecuador y la Republica de México, con la finalidad de evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firman un convenio de doble tributación, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto en Ecuador.

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

La Sucursal se administra sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional de acuerdo al Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se conforman de la siguiente manera:

	Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Caja			3.500	3.500
Bancos (1)			380.636	202.642
		Total:	384.136	206.142

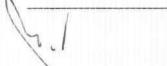
(1) Al cierre del año 2017 y 2016 corresponde al disponible que la Sucursal mantiene en su cuenta corriente del Banco de la Producción S.A., domiciliado en Ecuador cuya categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es AAA.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se conforman de la siguiente manera:

Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Agencias de viaje		72.157	73.170
Agencias de carga		96.094	41.179
Pasajes		1.893	1.952
Tarjeta de crédito		50.377	58.660
	Total:	220.521	174.961

Las cuentas por cobrar no generan intereses y tienen un plazo de hasta 30 días.



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar se conforma de la siguiente manera:

Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Cuentas a liquidar		24,930	21,880
Otros anticipos		2	167
	Total:	24,932	22,047

6. CUENTAS POR COBRAR CASA MATRIZ

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las cuentas por cobrar a casa Matriz, es como sigue:

Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Cuentas por cobrar casa matriz		1,631,606	110,740
Remesas		6,917,142	5,975,150
MT		125,245	116,216
Cargas y Gastos Matriz		538,466	464,107
Costos de operación		-12,130,946	-9,236,904
Órdenes de servicios MCO		-298,502	-235,001
Impuestos mexicanos		-5,062,913	-3,589,243
Otros		6,453,448	4,137,657
Ventas del exterior		1,580,968	1,161,403
		-245,485	-1,095,874
Resultado del ejercicio		1,230,246	1,520,866
	Total:	984,761	424,992

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

7. MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del mobiliario y equipo de la Sucursal, son como sigue:

<u>Descripción</u>	Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Muebles de oficina	8.003	8.003
Equipo de computación y software	10.445	10.445
Subtotal:	18.448	18.448
Menos: Depreciación acumulada		
Muebles de oficina	3.257	2.456
Equipo de computación y software	10.445	10.417
Subtotal:	13.702	12.874
Total:	4.746	5.574

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los otros activos no corrientes, son como sigue:

Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
		THE STATE OF	70-71-17
Aduana de Ecuador garantía bodega		100,000	100,000
Dirección Nacional de Aviación Civil		30,000	30,000
Otras garantías		51,909	51,909
Corporación QUIPORT salones VIP		10,836	13,860
	Total:	192,745	195,769



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

9. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Descripción</u>	Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Cuentas por pagar locales	684.961	309.414
QB salida de divisas	76.669	54.573
QI Dirección de Aviación Civil DAC	16.760	13.435
E2 potencia turística	13.120	11.410
ED por pagar Ministerio de Turismo	65.600	31.700
Depósitos en garantía	9.358	9.358
WT por pagar Corpag - Tagsa	10.056	8.055
Otras cuentas por pagar	377.995	267.094
Total:	1.254.519	705.039

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Los beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Aportes al IESS		3.727	4.311
Provisión beneficios sociales		13.749	12.839
Préstamos IESS		1.162	537
	Total:	18.638	17.687

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

Descripción	Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
IVA por pagar y retenciones	31.789	34.657
Retenciones en la fuente a la renta por pagar	4.514	5.031
Total:	36.303	39.688



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

12. INGRESOS DIFERIDOS

El saldo de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de US\$ 473.872 y US\$ 242.274, respectivamente, corresponden a los pasajes vendidos y no utilizados.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Provisión		
	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2016	6.355	2.741	9.096
Pagos			
Incremento en la provisión por:			
Costo Laboral	2.904	855	3.759
Costo Financiero	401	170	571
Costo por servicios pasados		-692	-692
Pérdida (Ganancia) Actuarial	-3.505	0	-3.505
Disminución por salidas	-430	0	-430
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5.725	3.074	8.799
Pagos	**********		**************
Incremento en la provisión por:			
Costo Laboral	2.576	432	3.008
Costo Financiero	427	180	607
Costo por servicios pasados	0	0	0
Pérdida (Ganancia) Actuarial	-372	2.501	2.129
Disminución por salidas	-734	-1.300	-2.034
Saldo al 31 de diciembre del 2017	7.622	4.887	3.710

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la jubilación patronal, corresponde al valor actual de la reserva matemática establecida por el perito, para todos los empleados cuyo tiempo de servicio es mayor o menor a 10 años.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Sucursal, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 constituye el pasivo requerido para todos los empleados cuya antigüedad es menor a 10 años.

14. FONDO ASIGNADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al capital asignado de Casa Matriz para la apertura de la Sucursal, que asciende a US \$ 16.000,00.

15. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la presentación de servicios por el transporte de pasajeros y carga, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Transporte de pasajeros		8.638.299	7.450.364
Transporte de carga		877.638	617.549
Administrativos y penalidades		389.939	311.211
	Total:	9.905.875	8.379.124

16. COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación de la Sucursal, de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a valores que están relacionados directamente con la operación, los cuales son como sigue:

Descripción		Saldo US\$. Al 31-12-17	Saldo US\$. Al 31-12-16
Costo de operación		2,894,042	2,621,071
Facilidades aeroportuarias		3,617,550	3,236,742
Transporte y manejo de carga		149,549	100,635
Comisiones de venta		541,261	458,707
Combustible		2,021,694	1,524,377
	Total	9,224,096	7,941,532



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

17. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Descripción	2,017		2,016	
	<u>Venta</u>	Administración	Venta	Administración
Atención Pasajeros	734,354	0	529,659	0
Impuestos, Contribuciones y Otros	34,727	2,193	3,600	3,822
Honorarios y Comisiones Sueldos, salarios y demás	192,352	0	200,420	0
remuneraciones	113,450	71,731	64,629	104,537
Mantenimiento y Reparaciones	84,618	0	79,721	0
Aportes al IESS	22,705	20,373	14,857	18,612
Publicidad	3,988	0	8,060	0
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	18,363	7,318	8,956	12,126
Transporte Seguros y Reaseguros (primas y	1,739	783	2,322	789
cesiones)	909	0	743	0
Gastos de Gestión (agasajos)	2,948	140	1,134	278
Jubilación patronal y Desahucio	0	3,008	0	3,329
Depreciaciones	0	828	0	4,282
Otros Gastos	522,001	73,497	238,905	657,678
Total	1,732,154	179,871	1,153,005	805,453

18. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

Descripción	Saldo US\$.	
	Al 31-12-17	
Ingresos operacionales	9,905,876	
Ingresos diferidos	231,598	
Base imponible Impuesto a la renta (2% líneas aéreas)	202,749	
Impuesto a la renta del ejercicio	44,605	
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	

Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal =Rebaja del saldo del anticipo Impuesto causado mayor que en anticipo reducido 44,605
Menos: exoneración por leyes especiales 44,605
Saldo por pagar de impuesto a la renta 0

Según al artículo 8 del convenio de doble tributación suscrito entre le República del Ecuador y Los Estados Unidos Mexicanos, menciona lo siguiente:

 Los beneficios procedentes de la explotación de buques o aeronaves en tráfico internacional sólo pueden someterse a imposición en el Estado Contratante en que esté situada la sede de dirección efectiva de la empresa.

 Los beneficios a que se refiere el párrafo 1, no incluyen los beneficios que se obtengan de la explotación de hoteles o de una actividad de transporte distinta a la de operación de buques o aeronaves en tráfico internacional.

De acuerdo a la disposición antes descrita, la Sucursal no tiene la obligación de declarar el impuesto a la renta según lo establece la legislación nacional.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2017, se calcula sobre el 2% del total de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte. Los ingresos brutos de operación no solo deben incluir las ventas de pasajes y el transporte de carga, también las penalidades o sanciones pecuniarias cobradas por estas compañías a sus clientes como consecuencia de la inobservancia de los compromisos adquiridos en los contratos de transporte tanto de pasajeros como de carga.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Sucursal no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2017.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, estableció que las compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

Las aerolíneas constituidas al amparo de leyes extranjeras se encuentran exentas de la presentación del informe de precios de transferencia en base a la RESOLUCIÓN No. NAC-DEGER2008-1301, debido a que las compañías de transporte internacional de

24



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, Courier o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, señaladas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, no tienen la obligación de presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia sobre sus operaciones habituales de transporte.

Sin embargo, cuando las empresas descritas en el inciso anterior realicen operaciones o transacciones que no correspondan a sus operaciones habituales de transporte, con sus partes relacionadas del exterior, y estas operaciones o transacciones superen los límites establecidos en este artículo, deberán presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia considerando los plazos y el contenido señalados para el efecto en la presente resolución.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

a) Declaración de la Administración

Entre diciembre 31 del 2017 y el 09 de abril del 2018 (fecha de aprobación de balances), no se produjeron eventos o acontecimientos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener efectos significativos en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período, en diciembre 31 del 2017.

Por lo manifestado, no se registran eventualidades que podrían afectar la presentación de estados financieros, derivadas de cualquier contingente con relación a sus operaciones al cierre de ese período.

De igual forma, las asunciones o estimaciones practicadas por la Administración en registros contables y balances, en concordancia con esta declaración, son de su exclusiva responsabilidad.

b) Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias

El Servicio de Rentas Internas a través de sus resoluciones dispone la presentación del informe de cumplimiento de obligaciones tributarias a los contribuyentes sujetos a auditoria externa, mismos que son responsables del contenido, la preparación y la oportuna presentación de la información sobre la cual los auditores externos presentarán dicho Informe; en tal sentido la Administración de la Sucursal, preparará todos los anexos y demás información vinculante para ser entregada a los auditores externos para su revisión y posterior ingreso por parte de aquéllos a la Autoridad de Control Tributario.

c) Mantenimiento de controles internos

La Administración de la compañía auditada ha establecido controles internos razonables, tendientes a salvaguardar las propiedades de ésta y prevenir fraudes e



Notas a los Estados Financieros Períodos concluidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 (Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

irregularidades que conlleven a riesgos que impacten en la presentación de los estados financieros.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, políticas contables y notas de la Sucursal por el año terminado en diciembre 31 de 2017 fueron aprobados por la Administración el 09 de abril del 2018, de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Dr. Marco Antonio Subia Martínez Representante Legal Ing. Paola León Contadora General RUC: 0919519694001